

PROPÓSITO:

Que el estudiante Comprenda que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por: origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.

MOTIVACIÓN:

Estimados estudiantes, en la siguiente guía va a encontrar actividades que se van a realizar durante las próximas dos semanas, dentro de la misma van a encontrar los textos o contenidos con el fin de apoyar el desarrollo de la misma y favorecer la comprensión del tema.

EL VALOR DE LA IGUALDAD

Ahora observa detenidamente el siguiente vídeo

¿Quiénes participan en el vídeo?, ¿Se debe de actuar de esa manera? ¿Qué mensaje le transmite?

EXPLICACIÓN:

A continuación, empezará el proceso de aprendizaje, para ello debe de leer detenidamente. En el siguiente material de lectura encontrara conceptos sobre **CONCEPTOS DE IGUALDAD Y EQUIDAD A LO LARGO DE LA HISTORIA**

TEMA: CONCEPTOS DE IGUALDAD Y EQUIDAD A LO LARGO DE LA HISTORIA

- **1.LA IGUALDAD**



LA IGUALDAD es la circunstancia mediante la cual dos o más elementos comparten las mismas características. En este sentido puede aludirse a la igualdad en un determinado campo, limitando esta condición a un número reducido de rasgos. La igualdad puede utilizarse como término en un amplio número de contextos, pero es especialmente común con respecto al ámbito de la sociedad, de la moral, de las leyes, etc. Así, puede hacerse referencia a la igualdad ante la ley, a la igualdad de oportunidades, a igualdad socioeconómica, etc. En este sentido los hombres han aspirado por siempre a la igualdad porque mantienen en algún sentido una igual dignidad como personas.

La igualdad se puede definir como el trato idéntico entre personas, organismos, empresas,

grupos, etc. sin importar cuál sea su origen, su clase social, u otras características propias de las personas. Hace referencia a la expresión de equivalencia entre dos cantidades.

De un modo más general, la palabra igualdad se refiere a la equivalencia que se presenta en un grupo análogo o la condición que se comparte entre individuos u objetos en relación a su naturaleza, sus características, su valor, su calidad, su forma, etc.

- igualdad racial:



La idea que reivindica la equidad entre personas de la misma raza o del mismo lugar de origen, sin tener en cuenta los rasgos que los diferencian, como el color de piel, la fisonomía de su cuerpo, sus ideas culturales, sus creencias, etc.

- Igualdad de género

Se refiere a la igualdad entre sexos, es decir, entre hombres y mujeres. Ambos deben tener los mismos beneficios, las mismas responsabilidades, deben ser tratados de la misma forma, y ser respetados.

Las desigualdades entre los sexos siguen presentes en casi todas las sociedades. Aunque se intenta mejorar esta situación, aún queda un largo camino, ya que este cambio requiere una evolución de otros factores sociales, educativos, culturales, económicos, est.

- Igualdad social



Defiende la equivalencia en el trato para todas las personas, independientemente de su clase social. Esto quiere decir, que tanto gente de clase alta como de clase media y baja, tanto ricos como pobres tienen derecho a no ser discriminados y a ser tratados con respeto. Actualmente, la realidad está lejos de la igualdad social, ya que existen múltiples

situaciones de discriminación, rechazo y conflicto entre clases

- Igualdad de accesos públicos

Busca que todas las personas tengan el derecho de acceder a los lugares y servicios públicos. Los centros de salud, la vivienda, la educación, etc. son derechos sociales que corresponden a todos los individuos de la sociedad.

- Igualdad de justicia



Esto significa que es necesaria una equidad en el sistema de justicia de un país, que las leyes que se aplican, sean igual para toda la población, independiendo de su estatus, del nivel de poder que tienen, de su lugar de origen, de su color de piel, etc.

La igualdad en la justicia se complica cuando las personas que tienen mayor poder adquisitivo, pueden permitirse contratar personal con una preparación mayor y/o cuentan con el dinero suficiente para pagar las multas necesarias para no entrar en prisión.

- Igualdad personal

La que lucha por la diversidad humana como principio de desarrollo para toda la sociedad. Todas las personas son diferentes. No solo porque cada uno tiene unos factores y habilidades físicas distintas, sino porque las experiencias de vida, así como el contexto, la cultura forma a cada individuo convirtiéndolo en un ser único.

Admitir y estar orgulloso de estas discrepancias dentro de un mismo grupo familiar, cultural o comunitario, es un primer paso para el crecimiento social.

- Igualdad matemática

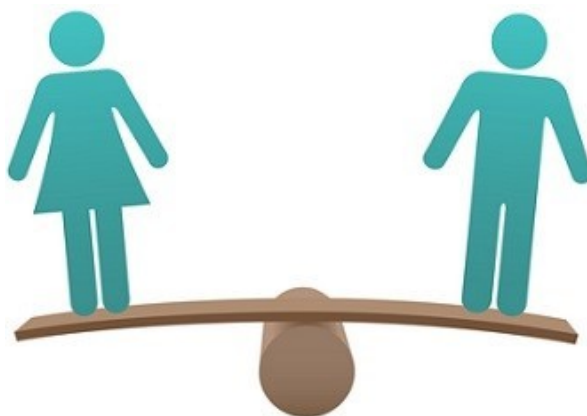
Es el paralelismo entre dos expresiones matemáticas o cantidades numéricas, las cuales están formadas por dos miembros diferenciados que tienen el mismo valor. Esto quiere decir que es la expresión numérica de que dos objetos si son iguales, son lo mismo.

- 1.EQUIDAD



LA EQUIDAD es la cualidad que caracteriza al hecho de dar a cada individuo lo que se merece. En este sentido, se muestra como un sinónimo, con matices, de igualdad. equidad es la acción de dar a cada individuo, por diferente que sea, lo que este se merece o se haya ganado. La palabra proviene del latín y suele hacer referencia, en su traducción, a igualdad. Sin embargo, ambos conceptos no representan lo mismo. De hecho, incluso podrían considerarse en contraposición el uno del otro. En este sentido, la equidad trata de promover una **justicia** social, donde cada uno reciba aquello que se ha ganado. Así, la equidad suele estar ligada a la justicia social. Dado que la justicia, a su vez, presenta la misma característica en el reparto que la equidad.

TIPOS DE EQUIDAD



Este término que sirve para hacer alusión a una igualdad y a una moderación se aplica a múltiples cuestiones, por eso está sujeto a varias clasificaciones.

1. LA EQUIDAD DE GÉNERO es una de las categorías que permite comprender el sentido de esta noción. En este contexto se plantea el derecho a una equivalencia en el trato entre hombres y mujeres, para que nadie tenga más beneficios ni obligaciones que el sexo opuesto.

2. LA EQUIDAD DE MATRIMONIO, en tanto, les da a todas las personas la misma posibilidad de casarse de manera legal. En los países donde se ha aprobado el matrimonio igualitario pueden celebrar su **boda** tanto los heterosexuales como los homosexuales.

3. LA EQUIDAD MIGRATORIA, por otra parte, apunta a generar un trato igualitario para los ciudadanos que, por alguna razón, deciden emigrar o que llegan de otro país con fines de residencia.

4. LA EQUIDAD AMBIENTAL: objetivo que se alcanza con desarrollos sustentables y políticas de protección medioambiental,

5. LA EQUIDAD SOCIAL: igualdad de **derechos** y oportunidades para todos los sectores de

la comunidad)

6. LA EQUIDAD JURÍDICA: para que el trato en la justicia sea igual para todos

7. LA EQUIDAD ESCOLAR: para que todas las personas tengan las mismas posibilidades de estudiar y acceder a una **educación** de calidad

EJERCICIOS:

Para poner en práctica lo que estamos aprendiendo, los invito a desarrollar las siguientes actividades que se proponen a continuación:

A partir del texto resolver los siguientes aspectos:

Actividad # 1: Desarrollar la actividad de la motivación

Actividad # 2: Explicar con sus propias palabras qué es igualdad

Actividad # 3: Realizar un mapa conceptual sobre la igualdad

Actividad # 4: Explicar con sus propias palabras qué es Equidad

Actividad # 5: Realizar un mapa conceptual sobre la equidad

EVALUACIÓN:

Va a reflexionar respecto a cómo se sintió y qué tanto aprendió en el desarrollo de esta secuencia didáctica.



¿Qué aprendí?

¿Qué le gustó?

¿Qué se le dificultó?

BIBLIOGRAFÍA:

Colombia aprende, Wikipedia, videos YouTube. Historia Universal